

Notas de musicología vasca

Dos Zorzicos del siglo XVIII en 5/8

Procedente de la venta de una casa baztanesa (1) y de los efectos que en ella había, llegaron a mis manos algunos papeles de música manuscritos (copias de algunas composiciones de Santesteban) y un volumen de música, encuadernado, que mide 34 x 25. Su título es el siguiente:

N^{os} 1. 2. 3. 4. / *Les Beaux Jours / de / Séville / Collection / des plus jolis / Airs / et / Boleros Nationaux Espagnols / avec Acc'de Piano ou de Guitarre / composés par / N. Paz / En quatre livraisons* (2).

Y cubriendo el pie de imprenta, del que sólo se acierta a descubrir Paris... Montmartre, 14, hay una etiqueta, en inglés, que dice:

The Grosvenor Gallery Library / Limited / New Bond Street / Terms of Subscription... &.

Grande fué mi sorpresa al hojear el libro y encontrar en el segundo cuaderno, con el título de *Zorzico*, dos páginas de música, cuyos títulos son los siguientes: *Chanson et Danse Biscaïene / composée par Mr. Le Comte Peña Florida / Arrangés pour le piano par Mr. Paz*, para el primero;

y, *Chanson et Danse Biscaïene / Composée par Mme. Mazarredo* para el segundo. Mi sorpresa fué mayor al ver que ambas composiciones estaban escritas en 5/8, detalle interesante para la musicología vasca, pues tal vez sirviera para dilucidar alguno de los puntos que discutían mis amigos Gascue, Ignacio Zubialde y don Telesforo Aranzadi acerca del origen y escritura del zorzico.

Comencemos por identificar los autores.

I

Uno de los nombres nos es conocido: el del Conde de Peñaflorida. El otro, (aunque también lo era desde el punto de vista linaje, Ma-

(1) La casa Maistronea de Irurita, propiedad hasta entonces de D. Miguel Dolagaray.

(2) En una colección existente en la Bibl. Nat. de Paris (de que hablo luego) se señalan 6.

Deuxième
COLLECTION

de
Vos Airs Espagnols.

Avec Accomp^{ment} de Piano et Guitare,

Dédiés à S. S. M.

Passionné pour tout ce qui regarde son Pays

Par
M^r NARCISSE PAZ

Cette Collection est Composée de Vingt Morceaux, dans un seul Cahier
ainsi qu'il suit :

Le Fandango, Les Abas mentes de Salamanca, La Guaracha, Dos
Coroscos, La Cachucha, La Bóla, El Potrito, Les Varanes del Peru,
La Malaqueña, Bolero del Ole, Bolero de la Cachucha, Dos Truques,
Una Cancion de la Havana, 3 Boleros de Societe & & &

Le Prix de la Souscription pour Paris est de 10 francs et de 16
francs de Port pour les Départemens

A PARIS chez M^r PAZ Rue d'Honneur N^o 387.

Propriété de l'auteur

676.

Paris chez M^r PAZ Rue d'Honneur N^o 387.

Carte de l'auteur

zarredo), no sonaba entre nuestros nombres filarmónicos sobre todo con la particularidad tan simpática de ser una dama la compositora de música.

Que el Conde de Peñafiorida fuese aficionado a música y compositor lo sabemos por el «*Elogio*» atribuido a Santibáñez (1). Dice, hablando de su actividad: «era tal que revive el pequeño pueblo» de Azcoitia: y se anima: nuestro conde presencia y regenta todas «las funciones, así en el templo como en la plaza. En la iglesia se le ve delante del facistol, rodeado de todo el Cabildo, llevando el compás y cantando las misas y arietas que ha compuesto el mismo. Se le ve en la plaza instruyendo al tamboritero y haciéndole tocar zorzicos y contrapases de su composición» (2).

Iztueta en su obra de *Danzas* nos dice: «Estas canciones populares no bastarían a probar el genio de los Guipuzcoanos para las composiciones más sublimes de música; pero que la tienen, es innegable: y en prueba de esta aserción permítaseme citar entre otros los nombres del célebre y de ilustre memoria Conde de Peñafiorida (abuelo del actual) fundador de la Real Sociedad Bascongada, la primera del Reino, quien entre varias obras compuso una ópera en bascuence que demuestra su genio y su inteligencia» (3).

Aparte de esta «misas, arietas, zorzicos y contrapases» de que nos habla el «Elogio» citado, la tradición popular de Azcoitia atribuye al Conde de Peñafiorida varias composiciones que en dicha villa se cantan: v. gr. un *Aita Gurea eta Agur Maria*, a coro popular y 4 voces mixtas, destinada al Rosario (de que tengo copia) y un *Benedictus* que he tenido ocasión de oír en dicha villa en unos funerales celebrados allí en 1927; composiciones que, si no revelan una mano maestra en el arte de componer, delatan, sin embargo, al aficionado que de la música conoce algo más que la simple lectura o ejecución de algunos trozos en un instrumento.

¿Podemos fijar la fecha de composición del zorzico que motiva estas líneas? Algo difícil nos parece poder hacerlo. La letra nos habla de una despedida de la provincia de Guipúzcoa. No sabemos del Conde sino que en 1758 hizo un viaje a Madrid. Cabría, pues, suponer que hacia esa fecha fué compuesto el zorzico. Otra hipótesis pudiera

(1) Erróneamente. Véase Santibáñez el afrancesado: ¿Quién fué el autor del Elogio al Conde de Peñafiorida? RE V. INT. EST. VASCOS. 1925, pág. 323-329.

(2) Cfr. Julio de Urquijo: *Un Juicio sujeto a revisión.— Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia*. 1925. (Pág. 6).

(3) Prólogo.

ZORZICO

CHANGOS et DANSE BISCAIENE

Composée par M^r. Le Comte PEÑA FLORIDA

Arrangée pour le Piano par M^r. PAZ.

1^o Voix.

2^o Voix.

N^o 19.

PIANO

— tzen — det zu des-pe-di tzi a Ba-nan or-ren-ga-ti — can

— tzen — det zu des-pe-di tzi a Ba-nan or-ren-ga-ti — can

ne-re vi yo-tzi an — mai té i-zan go — zai — tut al de-ran ar-ti — an

ne-re vi yo-tzi an — mai té i-zan go — zai — tut al de-ran ar-ti — an

formularse: la de que fuese compuesto y dedicado a su hijo, para que él lo cantase durante el viaje que con l'abbé Cluvier realizó por Europa y del cual volvió para morir al poco tiempo. Sólo podría venir en abono de esta suposición la delicadeza paternal del Conde, que sabemos cuanto se interesaba por la educación musical de su hijo, según nos lo atestiguan sus cartas y recomendaciones (1).

Este zorzico del Conde de Peñaflorida no es de los que hacen inmortales a quien lo escribe, ni mucho menos. Pertenece al catálogo de esos que en siglo XIX han aparecido para hacer las delicias de los pseudo-aficionados a música y desviar de su verdadero cauce el amor de la legítima canción popular vasca. El carácter musical de la composición de que hablamos me hace sospechar si tal vez alguno de los zorzicos o contrapases que tocan los chistularis para las Danzas Guipuzcoanas no será obra suya. De todos modos, puesto que de él hablamos, diré que su *tessitura* o manera de disponer las voces es violenta, porque aunque corto como duración, las voces (si son dos normales de tenor o soprano) andan siempre por el registro agudo. Notemos, sin embargo, que el título dice: «Arrangée pour le piano». ¿Qué parte cabe a Paz en este arreglo? Sospecho que tal vez este zorzico estuviera escrito originariamente para guitarra y canto. La índole de la colección en que estos zorzicos van incluídos me hace sospecharlo. No tendría nada de particular que así fuera, pues la guitarra estuvo muy en boga entre los aficionados de música del siglo XVIII. La parte de Paz, sería, pues, una sencilla trasposición de la guitarra al piano. Así lo creo.

II

El segundo zorzico es de Madame de Mazarredo. Caso simpático de una dama compositora y del que no conocemos similar en esa época en nuestro país.

El ver el nombre de Mazarredo a la usanza francesa, Madame de Mazarredo me desorientó en mis pesquisas, porque sabía que entre otros Mazarredos más o menos contemporáneos e ilustres suyos, había uno—don Manuel—(nació el 27 de Mayo de 1807, murió el 3 de Febrero de 1858) «que fué Teniente General de los ejércitos nacionales. Aprendió la música en París cuando se educaba

(1) Cfr. J. Urquijo: *Un Juicio sujeto a revisión.....*



para la carrera de las armas, siendo agregado militar de la Embajada de España en aquella corte. Llegó a ser uno de los aficionados más sobresalientes de su tiempo, y la prueba de ello es que fué nombrado Socio de Mérito del Conservatorio. El Sr. Mazarredo que lucía su hermosa voz de bajo profundo en los conciertos más notables de Madrid, tuvo además la satisfacción de cantar en París en casa del gran Rossini, acompañado por éste al piano». Así Saldoni (1).

Pensando en esto, en el modo de llamarse y en la similitud de aficiones de quienes yo presumí pudieran ser marido y mujer, llegué a creer que la autora del zorzico fuera la señora de D. Manuel Mazarredo. Posteriores investigaciones (2), una de ellas muy importante, que obliga a fijar la fecha de su publicación al año 1813—como veremos luego—, me hicieron cambiar de opinión.

Bramsen (3) nos habla de una Madame F. de Mazarredo, cuyas tertulias en Bilbao debían de ser de las más elegantes de la época. «Esta señora había residido algún tiempo en París, y recibido una educación superior: era una música excelente, hablaba bien el francés, y se mostraba muy atenta a los extranjeros. Madame de Mazarredo vestía según la moda francesa, y no seguía la costumbre general, excepto para ir a misa, en cuya ocasión se veía obligada a adoptar el traje del país. La señora de Mazarredo tenía *Tertulias* todos los días: pero *the most select* eran las de los domingos. Los invitados, después de saludar al ama de la casa, se sentaban en círculo y, al poco tiempo se bailaban cotillones franceses y algunas danzas nacionales, después de lo cual se jugaba a prendas».

Tal vez Madame de Mazarredo compusiera para alguna de estas tertulias el zorzico de que se trata en estos renglones.

Digamos ahora quién fué esa Madame Mazarredo. Conocemos dos de ese nombre.

Doña Antonia de Moyúa y Mazarredo. Casó con su tío el almirante de la Armada D. José de Mazarredo y Cortázar.

(1) Baltasar Saldoni. DICCIONARIO / BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICO DE / EFEMERIDES DE MUSICOS ESPAÑOLES /, escrito y publicado por / Baltasar Saldoni. Tomo I, pág. 219 y tomo II pág. 469. Madrid, 1868.

(2) Las debo a mis buenos amigos el señor Conde de Urquijo y su hermano D. Julio, que me han comunicado la carta de D. Luis de Landecheo en que se señalan el nombre y apellido de Mme. Mazarredo.

(3) Cfr. REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS. Tomo XIV, año 1923, págs. 150-151. Julio de Urquijo: *Bilbao visto por dos extranjeros*.

De este matrimonio nació una hija, doña Juana de Mazarredo y Moyúa, casada con su primo D. Francisco de Mazarredo y Gómez de la Torre (1).

De doña Antonia hizo Goya dos retratos, uno de los cuales verá el lector en estas páginas (2).

El zorzico que conocemos consta de 16 compases. Sin que podamos decir que sea obra de grandes vuelos, no obstante lo estimamos más interesante que el del Conde de Peñaflovida. Para nosotros tiene más interés a causa de su ritmo. Mientras el del Conde guarda siempre el del zorzico de tiempos posteriores, con su martilleo persistente, el de Madame de Mazarredo le aventaja en elasticidad

(1) La educación que debía recibir Doña Juana debió de preocupar seriamente a sus padres, pues existe un folleto de 1796, que dice así: *Comentario de D. Joseph Morales al Exc. Señor D. Joseph de Mzarredo sobre la enseñanza de su hija. Publicado por Don Tadeo Bravo de Rivero.—Madrid. En la imprenta de D. Gabriel de Sancha. Año 1796.* Son 69 páginas, estando en latín las pares y en castellano las impares, terminando con la nota siguiente: Se escribía el Comentario latino en Madrid a 15 de Abril de 1795. Tamaño: 19 por 13 y medio centímetros.

El fin del folleto se ve en sus primeras líneas, que dicen así: Formar un escrito latino para disuadir a V. E. del intento de enseñar latín a su hija, le parecerá tal vez extraño pensamiento. Yo de mi confieso que en, modo alguno no dexa de parecermelo. Pero habiendome V. E. pedido consejo no solo acerca de esta enseñanza, sino de toda su educación; me he visto obligado a complacerle en términos que no le quedase duda del grandísimo gusto con que satisfago a este encargo, como lo tengo en todo lo que pertenece a V. E.....»

Que su educación fuese esmerada y que tuviera trato con las Musas, lo demuestran los siguientes versos. Conocedora del soneto que Moratín compuso en loor del actor Maiquez, y al considerar que nadie había elogiado a su padre, exaltada su imaginación, exclamó de esta manera:

Quien holló siempre el adorado encanto
Del oro seductor, Marte en la guerra,
Naval Numa en la paz: quien de Inglaterra
Bajo auspicios mejores fuera espanto,
Quien a Cadiz libró de eterno llanto,
Y veraz nuncio, al poderoso aterra:
¿Mayor tributo no obtendrá en la tierra
Que el débil homenaje de mi canto?
¿Habéis Musas de Iberia enmudecido?
¿Verá, ingrata la Patria, en su desdoro
Hundirse el claro nombre en el olvido?
Vuestros acentos en favor imploro:
Del héroe en quien Bazán ha renacido
Cantad al Mazarredo que yo lloro.

El poseedor del folleto arriba citado es D. Juan de Mugartegui. El ha comunicado a D. Julio de Urquijo estas notas referentes a Doña Juana de Mazarredo. Suum cuique.

(2) Ninguno de ellos consta en la lista que de los retratos hechos por Goya trae la Enciclopedia Espasa.

rítmica. Hay más libertad de ritmos melódicos y en algunos momentos parece hacerse eco de los viejos zorzicos. Es una composición elemental, que, a mi modo de ver, delata a una persona conocedora del piano.

La indicación del zorzico impreso, «*Madame de Mazarredo*», sin más detalles nos pone en la duda de no saber a quien atribuir



D.ª María Antonia de Moyúa y Mazarredo

(Retrato de Goya)

taxativamente el zorzico en cuestión. Pues si doña Antonia de Moyúa, como buena Rocaverde, era aficionadísima a la música y daba conciertos en Bilbao, su hija doña Juana era la que aseguraba el éxito de esas sesiones musicales, según carta de un descendiente suyo, el actual don Antonio de Mazarredo. Casada ya doña Juana con su

primero continuó con sus aficiones, recibiendo en su casa de Bilbao, al lado de la iglesia de San Nicolás (a ellas alude sin duda Bramsen) para dar conciertos, y también en casa de su tío el Marqués de Rocaverde en cuya casa de San Sebastián (calle 31 de Agosto) nació. Estos conciertos de San Sebastián tuvieron mucha resonancia. Alusiva al talento musical de doña Juana existe una décima de autor desconocido y una nota al pie de ella, que figuran en el archivo de D. Antonio de Mazarredo. Según sospechas de este señor, por la letra parece deducirse que ha sido escrita por D. Manuel de Mazarredo, hijo de doña Juana. Dice así la décima:

Cultiva esa encantadora
 Arte y su magia infinita
 Si, cultivala, Juanita:
 Que en tu mano se mejora:
 Cuando la cuerda sonora
 Siente su blanda impresión
 Con tal fuerza y expresión
 Despide el grato sonido
 Que no para en el oído
 Por llegar al corazón.

Doña Juana tenía veintiocho años en 1813, o sea, un año después de morir su padre. Poco después debió de morir su madre.

No tenemos, pues, razón que nos incline en favor de una u otra Mazarredo para adjudicarle la paternidad del zorzico. El que la fecha de edición sea 1813 (como veremos más adelante), puede hacernos caer del lado de doña Antonia Moyúa? El lector pesará las razones que puedan guiarle en este asunto. La juventud de doña Juana no es para mí razón suficiente que me obligue a adjudicar el zorzico a su madre. Mientras no aparezca algún nuevo documento que nos guíe en esta duda, dejo en suspenso la adjudicación del zorzico.

III

El que estos dos zorzicos (los primeros que conozco publicados) no tengan un valor intrínseco grande como materia musical no empece que sean un hallazgo para la musicología vasca. Como primera muestra de música impresa, en el País Vasco conocemos el

ZORZICO

Chanson et Danse Biscariene.

Composée par M^{me} MAZARREDO

145

N^o 20.
PIANO.

Allegretto.

Rf.

Dolce.

Rf.

F

libro de Danzas de Iztueta. Data de 1826. *Trece años antes* aparecía en París la obra de Paz, en que se incluyen estos dos zorzicos. Digo que 13 años antes aparecía la obra de Paz, porque así lo declara el ejemplar que de estos cuadernos existe en la Biblioteca Nacional de París. Cuando traté de investigar la fecha aproximada de la edición de la colección de Paz, sospechaba por su tipo y las letras historiadas de su cubierta que fuera de fines del XVIII o principios del XIX. Me dirigí para aclararlo a mi buen amigo el respetable profesor Mr. Henry Expert, tan conocido por sus trabajos sobre la música de la Renaissance Française. Me contestó enviándome copia de la portada que dice así:

Collection / des Meilleurs Airs Nationaux Espagnols / Boleras
et Tiranas / avec Accompagne de Guitarre et de Piano ou Harpe
/ Par Mr. N. Paz. 6 cahiers. Prix 24 fr. N.º La souscription sera
ouverte pour Paris jusqu'à la fin de Juin 1813, et pour les Depart-
tements / jusqu'à la fin d'Août, même Année /

A Paris / A la Lyre Moderne, chez Mme. Benoist, Editeur, Mar-
chande de Musique et / d'Instruments, Rue de Richelieu, N.º 20 /
Propriété de l'Editeur. Déposé à la Direction Cle. de la Librairie /
(Signature de Paz)

et timbre de la *Bibliothèque Royale*

Bibl. Nat. Vm⁷8581.

Y entre los autores citados vemos los nombres de: Paz, Murguía, Moral, Sor, Vacari, Cañada, Huertos.

Queda, pues, fijada la fecha de 1813 para la aparición de estos dos zorzicos. Ella demostraría, como quiere Gascue (2), que el 5/8 existía por lo menos, a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX y, contra lo que él opina (1), que en Bilbao se conocía el 5/8 antes de 1846.

No entraré ahora a renovar la controversia que mis amigos Gascue, Gortazar y Aranzadi sostuvieron acerca del origen y forma de escribir el zorzico. Pueden verse la partida y contrapartidas de esta interesante polémica en la citada obra de Gascue y en la Revista Euskalerriaren-Alde (3).

(1) F. Gascue. *Materiales para el estudio del Folk-lore músico vasco*. San Sebastián. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. 1920: Pág. 154.

(2) *Ibidem*: pág. 126.

(3) Cfr. Euskalerriaren-Alde, tomo V.

Estos dos zorzicos nos demuestran sin réplica que en Guipúzcoa y Vizcaya, antes de 1826, fecha de la aparición del libro de Iztueta, se conocía el 5/8. Que su uso fuera corriente, habitual, es lo que no nos atrevemos a afirmar, porque faltan más documentos en favor de esta tesis. Una golondrina no hace verano, es cierto. Dos zorzicos de una colección no pueden significar que existiera *una corriente* de escribirlos en 5/8; pero sí indican que este compás era su traducción exacta (o la que mejor le representaba) para dos personas que, sin ser principalmente profesionales, eran unos muy buenos aficionados y al tanto de los problemas musicales.

De desear es que nuevas rebuscas en archivos particulares—que guardan papeles o impresos de música del siglo XVIII y XIX—vengan a confirmar o impugnar estos datos que yo presento. Aun cuando fueran aislados los que he tenido la suerte de descubrir, quedarán siempre como dos puntos fijos que no habrá de despreciar el musicólogo que trate de cuestión como esta que afecta a nuestra musicología.

P. José Antonio de DONOSTIA

Lecároz, 27 Marzo 1928.